

COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. A-CT-EXT-AEM-01/2024 PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024

## "ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024"

En la Ciudad de México, el día 16 de febrero de 2024, siendo las 13:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1685, piso 13, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; las personas integrantes del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

## Orden del día

- 1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum del Comité de Transparencia.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Propuesta y en su caso aprobación de la versión pública de diversos contratos para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000023.

PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia, orden del día y se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:

- Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes. Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia
- Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez. Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Específico en la AEM
- Mtro. Jorge Ángel González Canchola. Titular del Área Coordinadora de Archivos
- C.P. Elsa Patricia Flores Juárez. Suplente del Área Coordinadora de Archivos

Y en su calidad de invitado permanente:

• Mtro. Christian Terres Anaya. - Director de Asuntos Jurídicos.











Así como a la siguiente persona, en su calidad de invitada especial:

 C. José Luis García Ponce. – Profesional Ejecutivo en representación de la Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Una vez corroborada la asistencia de las personas servidoras públicas previamente enunciadas, se procede a declarar el quórum legal del referido comité dando lectura al orden del día la cual fue aprobada, posteriormente, se dio inicio al desahogo de los puntos establecidos en la misma.

PUNTO 2. Propuesta y en su caso aprobación de la versión pública de diversos contratos para dar atención a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000023.

El 19 de enero de 2024, fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del INAI, la solicitud de información con número de folio 330002424000023, de la cual se solicita dar respuesta en los siguientes términos:

"Respecto a vales de despensa, solicito la siguiente información de los últimos 10 años: monto total monto por persona procedimiento de contratación cuantos beneficiarios empresa que se contrató versión pública del contrato de igual forma solicito saber si en los últimos dos años han entregado en su totalidad lo anterior lo solicito en datos abiertos de Excel". (Sic)

Por lo cual, la solicitud fue turnada a las áreas competentes que cuenten con la información o deban tenerla de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, con el objeto de que realicen una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, siendo a la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Gerencia de Nómina y Prestaciones de la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

Que, en virtud de dar respuesta a la solicitud de mérito, la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales, remitió los contratos AEM\_GRM\_048\_2014\_SER, AEM\_GRFM\_037\_2015\_SER, AEM\_GRFM\_026\_2016\_SER, AEM\_GRFM\_026\_2017\_SER, AEM\_GRFM\_026\_2018\_SER, AEM-GRFM-016/2019-SER, AEM-GRMSG-011/2020-SER, AEM-GRMSG/2021-014-SER y AEM-GN-029-2022-SER-CONSOLIDADA/LP; con el objeto de aprobar las versiones públicas.

De la revisión de los referidos documentos, el Comité de Transparencia determinó por unanimidad que la unidad administrativa antes mencionada remitiera los contratos con

Pelipe Carrillo PUERTO

BINNETTO PROCESSADO, ASTOLOGICAMO PO DESESOR
BLI MANAS

#

1



los anexos que forman parte integral del documento; atendiendo el Criterio de Interpretación 17/17 del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Criterio 17/17 Anexos de los documentos solicitados.

Los anexos de un documento se consideran parte integral del mismo. Por lo anterior, ante solicitudes de información relacionadas con documentos que incluyen anexos, los sujetos obligados deberán entregarlos, con excepción de aquellos casos en que el solicitante manifieste expresamente su interés de acceder únicamente al documento principal.

Por lo antes expuesto, se advierte la necesidad de ampliar el plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública, en términos de lo dispuesto en los artículos 132 de la Ley General, así como el 135 de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública prevén la posibilidad de ampliar el plazo para atender una solicitud de acceso a la información, hasta por diez días hábiles más, cuando existan razones que lo justifiquen. Dicha ampliación deberá ser aprobada mediante resolución del Comité de Transparencia.

## AC-CT-1EXT-1/2024.-

Las personas integrantes del Comité de Transparencia confirman la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002424000023.

Se instruye a la Unidad de Transparencia para que dé respuesta a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se instruye a la Unidad de Transparencia notificar a la persona titular de la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de la resolución que fue aprobada por unanimidad de votos por las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Agencia Espacial Mexicana, en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las personas integrantes del Comité de Transparencia de la AEM debidamente enterados de las acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 13:48 horas, del día 16 de febrero de 2024.

A

N











AEM

Firmas:

<u>Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes</u>

Miembro suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Jorge Ángel González Canchola

Titular del área Coordinadora de Archivos

Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez

Miembro suplente del Órgano Interno de Control Específico en la AEM C.P. Elsa Patricia Flores Juárez

Patroem flores f-

Miembro suplente del área Coordinadora

de Archivos

C. José Luis García Ponce

Profesional Ejecutivo en representación de la Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales Mtro. Christian Terres Anaya

Director de Asuntos Jurídicos Invitado permanente

Liga de publicación de la minuta:

https://aem.gob.mx/transparencia-aem/acceso-info/minutas.html

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-CT-EXT-AEM-01/2024** de la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la AEM** celebrada el **16 de febrero de 2024.** 

